

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Antiguo Cuscatlán 25 de Octubre del 2017		No.Orden:369/2017	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
RIVERA HOOVER Y ASOCIADOS, S. A. DE C. V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--COMPRA DE MUNICIONES	-	-
4600	Unidad	CARTUCHO CALIBRE .223 ORIGINAL, MARCA AGUILA FHJ/BALA ENCAMISADA NO RECARGADA (EN PRESENTACION DE 50 UNIDADES).(54117)	\$1.30	\$5,980.00
-	-	TOTAL.....	-	\$5,980.00
SON: cinco mil novecientos ochenta 00/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO 10 DIAS HABILES, GARANTIA 1 AÑO SIEMPRE Y CUANDO EL PRODUCTO SEA ALMACENADO A TEMPERATURA DE 35° CENTIGRADOS, FONDO CESC,PRECIOS INCLUYEN IVA E FOSALUD.				
PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON LA UNIDAD DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR AL CNEL. ROMEO ESAU MARTINEZ MONTES, JEFE DE LA SEGURIDAD, COMUNICARSE AL TELEFONO 2593-7581				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP

VERSION PUBLICA, de conformidad al Art. 30 LAIP, por haberse suprimido el NIT del suministrante.